



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y
terminan con los trimestres naturales.—Número del
día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR EN MURCIA, EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOO, 5.—MADRID, LA AGENCIA ECONOMICA, Preciados, 35.—
BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldán y Compañía, Escalillera, 41, entrada por la de Agla, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—LISBOA, Agencia franco-hispano-portuguesa
de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—LONDRES, (Alemania) Adolf Steiner, expendedor de anuncios.

LA PAZ DE MURCIA.

AYUNTAMIENTO.

Sesion de ayer 23 de Mayo.

Abrióse á la hora de costumbre bajo la presidencia del Sr. Meseguer (D. F.) y con asistencia de los Srs. Alcázar, Marquez, Abellan, Guirao (D. A.), Marin y Molina Sanchez.

Leida y aprobada el acta se dió cuenta del contenido de los «Boletines oficiales».

Se dió cuenta de la aprobacion de la medalla acordada para premiar los espedimentos servicios de la brigada de bomberos en la inundacion, y se acordó que la comision proponga la forma de efectuar la acuñacion.

Enterose al Ayuntamiento de la comunicacion del arriendo de consumos, expresando que no continuará ni un dia mas en el servicio al terminar el 30 de Junio.

Se acordó acceder á la peticion del Sr. Ballester para que quede encargado del cobro del arbitrio de entradas de especulacion, sin perjuicio de que el Alcalde pueda ampliar el número de encargados si fuese necesario.

Se acordó á conceder el arriendo por tres años del edificio Contraste, planta baja, á D. José Melgarejo para tienda y taller de zapateria, siendo de su cuenta las obras de separacion.

Conforme con la comision de instruccion pública se acuerda adquirir la obra *La Naturaleza y el Hombre*.

Se acuerda pase á la comision de policia rural un escrito de apelacion de un fallo del Consejo de hombres buenos, de D. Antonio Martinez Murcia.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde, como lo solicita D. Pedro Ruizperez, para que otorgue la escritura de adquisicion, á censo, de un solar para construccion de la escuela de Nonduermas.

Se accedió á la solicitud de traslado de vecindad á Madrid de D. Angel Guirao, si tiene satisfecidas todas las cargas, y se admite como vecino á D. Mariano Rubio.

Se acuerda informe la comision en instancia de D. Pedro Gomez, que pide se declare partida fallida la que se le ha impuesto en la matricula de carruajes por uno que no tiene.

Dada cuenta de la instancia de don Jaquin Garcia, contra el apremio expedido en su contra, fundándose en que no se le ha notificado la resolucion recaída en su reclamacion sobre la cuota impuesta á su carruaje que no es de lujo, se acordó suspender el apremio y que informe la comision de arbitrios.

Se prestó conformidad á las cuentas del procurador Sr. Molina Sanchez, por los gastos ocasionados en los peticiones de los Sres. Soler y Minio.

En una instancia del Sr. Ferrer acerca de habersele interceptado una cédula en la calle de San Patricio, se acordó pasara á las comisiones de policia urbana y sanidad.

Dada cuenta del oficio de despedida del C. concejal Sr. Piqueras, se acordó no poder acceder á ella por impedirlo la ley municipal.

El Sr. Abellan hizo preguntas acerca de si se halla en poder de un oficial del Gobierno la documentacion de elecciones y en habitacion separada; y con este motivo hablaron los Sres. Marquez y Molina Sanchez, y el Secretario accidental dió algunas explicaciones satisfaciendo órdenes de la presidencia.

PRENSA DE LA PROVINCIA.

«El Somanario Murciano» del domingo se ocupa en un artículo y varios sueltos de contestar á los ataques de «El Eco».

En otros artículos da noticias bastante útiles.

«El Noticiero», no lo hemos recibido.

«El Diario» reseña en un diálogo algunas de las conversaciones que hoy motivan las fiestas del Centenario.

«La Democracia» habla favorablemente de «El Despertador» de Cartagena que ha censurado la candidatura que circula hace pocas horas, y dice que «Las Noticias» no ha dicho nada por razones de todos conocidas.

«El Eco» rinde «hoy un justo tributo» á la administracion municipal de los Sres. Marqués de Ordoñez, don Pedro Diaz y D. Pascual Abellan: de los interregnos, que no han sido pocos y en alguno se preparó el terreno al Alcalde propietario, no dice nada.

«El Eco».

Este artículo creemos ha de dar materia á algun otro colega local.

«El Eco» de Cartagena publica el nuevo programa de las fiestas del Centenario y los Ecos de Madrid de Julio Nombela.

El «Diario de avisos» no lo hemos recibido.

«El Despertador» copia de «El Derecho» un artículo sobre la responsabilidad de los comités.

«La Solucion» trata de la real orden que dispuso que la zona interior se prolongue por la calle Real hasta enlazarse con la de la Muralla de Mar.

«El Eco» de Lorca concluye la biografía de Edison.

«El Eco de la Union» se ocupa en primer lugar de las asociaciones obreras.

El programa definitivo de mañana es el siguiente:

A las 10 Misa de Requiem en la santa Iglesia Catedral, con asistencia del Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador, á cuyo acto están invitadas todas las autoridades, corporaciones y cuerpos.

Concluido el acto religioso se dirigirá la comitiva á la futura calle de Calderon á descubrir la lápida, lo que se hará con la mayor solemnidad.

Por la tarde asistirá la música al paseo de la Glorietta.

Por la noche, á las 9, en el salon del Casino, se celebrará la sesion literaria leyéndose el dictamen del jurado y las composiciones premiadas, así como las poesias alusivas al acto. D. Pedro Diaz Cassou pronunciará un discurso biográfico de Calderon. La sesion la presidirá el Sr. Gobernador, con el Alcalde, vicepresidente de la Comision provincial, comandante militar, y otras personas respetables.

La Diputacion, para solemnizar el Centenario de Calderon, se propone dar una comida extraordinaria á los acogidos en los establecimientos de beneficencia, iluminar las fachadas de las casas que ocupan las dependencias de dicha Corporacion, y las de los Establecimientos de Beneficencia; que la banda de música de la casa de Misericordia, recorra las principales calles de la poblacion en dicho dia; y adquirir 600 ejemplares de la biografía de D. Pedro Calderon para distribuirlos entre los alumnos que concurren á las escuelas gratuitas de la provincia.

Si «La Democracia» quiere cuestion, nosotros no; por milésima vez nos atribuye el haber dicho que las listas electorales no tenian fecha, y por milésima vez nos obliga á decir que obra mal al poner en el caso de desmentirlo.

Extraño es que siendo esta poblacion una de las mas ricas en flores, haya pasado desapercibido el concurso anunciado por los Juegos florales, y no figure en la exposicion de Madrid.

Hay ya administrado el Sacramento de la Eucaristia á los enfermos de la parroquia de San Lorenzo.

El despacho de localidades para la corrida de toros del dia del Corpus se abrió el viernes 27, en la plaza de Chacon, núm. 15, y á los abonados á las corridas de feria se les reservarán sus localidades hasta el dia 1.º de Junio.

En Cartagena se va á establecer una asociacion caritativa de señoras, para socorro de los menesterosos, y se va á crear una escuela de obreros, para lo cual se cuenta con los fondos necesarios.

Se ha encargado de la Alcaldia el segundo Teniente de Alcalde D. Fulgencio Meseguer.

Ayer salieron para Madrid los concejales y secretario del Ayuntamiento que completan la comision que va al centenario.

Ha quedado encargado de la Secretaria el oficial 1.º D. Vicente Daviu.

En Cartagena ha tenido dos grandes llenos la compañía de ópera.

Dice «El Eco de la Union» que en la semana anterior han ocurrido dos desgracias en los trabajos de la sierra. Dos pobres mineros resultaron con varias lesiones.

Con «El Sastre del Campillo» y «El Eco de la Union» son ya 22 los periódicos que se publican en esta provincia, y eso que han suspendido su publicacion «La Camelia», y «La Fusta» y «El Relámpago» de Lorca.

El sábado se verificó el enlace de la Srta. D.ª Eloisa Fernandez con el capi-

tan de la Guardia civil D. Rafael Mazeres, siendo padrinos por el General Cassola y su señora.

Los nuevos esposos saldrán para Barcelona y Manresa donde va destinado el Sr. Mazeres.

Un consejo á las señoras.

«La señora que note fuego en su vestido, debe echarse en el suelo sin perder tiempo y ponerse á rodar incesantemente hasta extinguir las llamas.

El medio es sencillísimo: los resultados son siempre satisfactorios.

No nos parece necesario detenernos á demostrar la verdad de lo que damos.

La llama se extingue, porque le falta el aire, y para lograrlo es preciso echarse á rodar por el suelo.

La posicion vertical es muy peligrosa, tendiendo siempre las llamas á elevarse, se contraresta esta tendencia tomando la posicion horizontal.

Todas las madres deberian enseñar á sus hijos este sencillísimo método para preservar la vida contra la más horrible de las muertes.

Al capitán general de Marina de Cartagena, se le ha concedido un crédito de 40.000 pesetas para la construccion de un taller de herreros de ribera, en el Arsenal.

Dice «La Voz de Orihuela» que parece ser, que la comision encargada de confeccionar y ultimar las listas para llevar á debido efecto cierto donativo acordado por la Junta Nacional de Socorros en favor de los inundados de aquella vega, ha tenido que suspender sus trabajos por causas ajenas á la voluntad de los individuos que componen la citada comision, de cuya actividad y celo no puede dudarse.

Nuestro colega llama la atencion de quien corresponda sobre un asunto de sumo interés para los desgraciados colonos de aquel término, que á sus muchos y recientes calamidades, tienen que añadir la pérdida casi total de la importante cosecha de la seña.

En la compañía lírico-dramática que actúa en Ciudad Real bajo la direccion de D. Eugenio Fernandez, figuran nuestros paisanos el primer bajo D. Luis Crespo y la segunda tiple característica doña Fuenfanta Caballero. En la misma compañía se halla la Srta. Blanca y la Srta. Ferrer, y los Sres. Estellés y Grajales, en los roles de este género.

Orundo de Ceylan se ha descubierto un gusano de seda que está llamando la atencion en Italia y que debe llamarse tambien y ensayarse en las zonas templadas de España.

Este lepidóptero se llama *Altaeus altae*, se alimenta con las hojas del naranjo y del limonero, y produce un capullo de gran volumen formado de seda de excelente calidad, siendo su cria muy lucrativa segun se desprende de los ensayos de acunacion hechos en Nápoles.

La acunacion y cria del citado insecto sería muy fácil en España donde tanto abunda el naranjo, viniendo de esta manera á sacarle á tan preciso árbol más provecho aun del que dan sus frutos y sus flores.

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Lorca el miércoles en la noche nuestro estimado amigo D. José Parra y Vinós.

En un suelto largo vuelve á invitarnos hoy «La Democracia» á que hablemos del asunto de una gruesa cantidad de miles de duros, invertida sin tener consignacion en los presupuestos, y aunque de esto no tenemos noticia ni intervencion, circunscribiéndonos á su principal pregunta, que es «quién ordenó el pago de tan enormes cantidades?» le diremos en pocas palabras, que las cantidades, grandes ó chicas que satisface la depositaria del Ayuntamiento las ordena el que señala el art. 155 de la ley municipal, pues nadie mas que él tiene esa atribucion, y se satisfacen por el depositario, bajo su responsabilidad si la orden no está conforme con las partidas del presupuesto.

En cuanto á las invenciones y calumnias de los desocupados estamos tranquilos, y suplicamos al colega nos deje en paz en el retraimiento que nos hemos impuesto, y en el cual no molestamos ni á él ni á nadie, y nos va muy bien.

Por un repetido error de pluma, ha confundido hoy «La Democracia» las cuentas de los socorros dados á los naufragos del Ebro en Logroño, con

las de los naufragos del Cantábrico; sin embargo esto no desvirtua sus consideraciones sobre las cuentas.

Leemos en «El Despertador» de Cartagena:

«Hemos tenido ocasion de examinar las máquinas para producir el gas del alumbrado doméstico con la mayor economía y casi instantáneamente.

Con cuatro libras de benzina, se alimentan seis lucas por espacio de cuatro dias teniendo las encendidas cada dia cuatro horas, y llevando el gas por un sistema muy sencillo de tuberías á todos los departamentos de una casa que quieran alumbrarse.

El aparato cuesta solo veinte duros, y el costo de alimentacion es sumamente barato, creyendo que estas máquinas están destinadas á producir una verdadera revolucion en el alumbrado del interior de las casas.

Hoy se venden en el acreditado establecimiento de efectos navales que representan los Sres. D. Antonio Vich y Co apañá, á quienes felicitamos, por la introduccion en esta ciudad de ese utilísimo aparato.»

Ha fallecido en Cartagena el joven comerciante D. Alfonso Lopez Murcia.

El sorteo de la loteria se ha aplazado para el dia 28.

La sesion de los Juegos Florales se celebrará el próximo domingo, en el Casino, á las 11 de la mañana.

«El Eco» de Lorca tiene las mejores noticias de las obras del pantano. Reconocida ya la manga en todo lo ancho del rio, está vencida la principal y mayor de las dificultades, ahora se ocupan de la traslacion de las bombas para hacer más rápido y fácil el desagüe y muy pronto podrá empezar las obras de cimentacion.

Anteayer ingresó en el Hospital un individuo de Pacheco, llamado Juan Guillen Manzanera, reconvalecido, á quien encontraron degollado en su mismo carro.

Tenia cortado el bolsillo de su faja. Señorean más detalles.

Está ultimado el contrato de arrendamiento de la casa núm. 14 de la calle de Saavedra Fajardo, para instalar en ella las oficinas de la Diputacion provincial.

En la semana última solo han ingresado en el hospital dos heridos de mano airada.

Ha fallecido en el hospital Antonia Garcia y Garcia que entró por fractura de una pierna que sufrió al ser atropellada por un carro el dia 29 de Abril.

El observatorio astronómico de Nueva-York anunciaba una tormenta que haria sentir sus efectos en las costas de Francia é Inglaterra, y aun en las nuestras en los dias del 21 al 23.

Ayer tarde (23) se encapotó el cielo y anoche se regaron nuestras calles.

Se ha declarado cesante el capataz en comision del penal de Cartagena, don Ramon Fuster, que habia dimitido dicho cargo.

Para Manila, con escala en Singapore, saldrá de Barcelona el domingo 29 el vapor «Cádiz», de la linea de Filipinas por el Canal de Suez.

Se ha dispuesto que los sobrestantes de obras públicas de esta provincia, D. Eugenio Carreras y D. Francisco Linares, pasen á continuar sus servicios á la de Badajoz, así como D. Vicente Martin, pase tambien á la de Jaen.

El lunes 30 saldrá de Cádiz para Puerto-Rico y Habana el vapor «Alfonso XII» y admite cargo y pasajeros para Ponce, Mayaguez, Santiago, Gibara y Nuevitas.

Ha sido nombrado Alcalde de la cárcel de Lorca, D. Luis Luna Pastor, declarándose cesante á D. Pedro Martinez Carvajal.

ULTIMA HORA.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA. Madrid 23 de Mayo de 1881.

Han llegado esta mañana los representantes de Portugal: figuran los periodistas y escritores Eduardo Coelho, Alfredo Ribeiro, Ramalho Ortigao, Rafael Bordallo Pinheiro, Thomas Sequeira, coneghere Pedroso, Costa Goodolphin, Jaime Batalha Reis, Dr. Henrique Midosi, Cristovao Ayres,

Sousa Corquejo, Freitas Jacome Britton y Vedra, Laborde Barata, Mariano Pina y Maximiliano de Acevedo.

Algunos de estos son, á más de periodistas, profesores de escuelas superiores.

Vienen dos secretarios de la *Asociacion de periodistas*, los Sres. Alfredo Ribeiro y Thomas Sequeira, y el presidente honorario, que tambien es presidente de esta ilustre Diputacion, el Sr. Eduardo Coelho, director y propietario del «Diario de Noticias», de Lisboa, el de mayor circulacion de Portugal.

El Sr. Sousa Corquejo es uno de los directores y propietarios del «Comercio do Porto», que cuenta 28 años de existencia, gozando fama de imparcial, sesudo é independiente.

El Sr. Alfredo Ribeiro es redactor del «Diario Popular», y los Sres. Mariano de Piná, del «Diario da Manhã»; Sequeira, del «Diario de Portugal»; Cristóbal Ayres del «Jornal do Comercio»; Vedra, de la «Correspondencia de Portugal»; Costa Goodolphin del «Seculo», etc.

El Sr. Freitas Jácome ha sido colaborador de varios periódicos, y últimamente, ha publicado una noticia biográfica del Sr. Sagasta.

El Sr. Ramalho Ortigao es el espiritual autor de los *Tarpas*, mordaz redactor del «Antonio Maria» y elegante folletista de la «Gazeta de Noticias» de Rio-Janeiro. El Sr. Raphael Bordallo Pinheiro es reconocido como dibujante de mérito extraordinario y el primer caricaturista de Portugal.

El Sr. Eduardo Coelho es el portador de la corona de plata de la *Asociacion de periodistas*, y de un mensaje para la comision directora de las fiestas del bi-Centenario.

Esta corona, de trabajo delicado y primoroso, ha salido de los talleres de los Sres. Leitao y hermanos. Está formada por dos bellos ramos de laurel y yedra, sujetos por un lazo de estilo romano. Contiene la siguiente inscripcion: *Al génio de Calderon.—La Asociacion de periodistas y escritores portugueses.—25 de Mayo de 1881.* Va colocada en una caja de terciopelo carmesí de mucho gusto.

De la corona se han sacado buenas fotografías antes de entregarla al ilustre Sr. Coelho, el cual tambien deseaba llevar todos los diplomas para los socios que la *Asociacion portuguesa* cuenta en Madrid. Contienen estos un dibujo característico y simbólico de los hechos conmemorativos del Centenario de Camoens, de las glorias portuguesas y de la prensa. Ha sido tirado á cinco colores con la mayor precision y limpieza.

El noble ministro de España en Lisboa, Sr. D. Juan Valera, vió la corona y la hecho de ella grandes elogios, tanto por la idea como por la ejecucion artística.

El estandarte de la familia de Calderon lo llevará el Sr. D. Félix Calderon de la Barca y Huit, dos veces tataranieto de un hermano del insigne don Pedro Calderon y actualmente alguacil del Juzgado de la Latina de esta Corte.

La casa «Singer» repartirá el dia 27 en su establecimiento de la calle de Carretas 1,000 libras de pan, 1,000 de garbanzos, 500 de judias y 500 de arroz, á los pobres de Madrid en memoria de la muerte de Calderon.—P. P.

PIANO.

Se acaba de recibir uno de Paris, de todo lujo y se vende barato.

Calle de Zoco, número 5, informan.

Medio de ADELGAZAR, Escribir, 5, The Meyerbeer, Paris, al Propagador del Anti-observas.

577—Decreto de la Moda.—Hace mas de veinte años que todos los Estados de la America Tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Lanman como el perfume de costumbre. Las Señoras son los arbitros en todas las cuestiones de gusto concernientes al tocador, y ellas le dieron y todavia le dan la preferencia á cualquier otro artículo de su clase, sea doméstico ó extranjero.

Pregúntese á alguna de las hermosas protectoras de esta deliciosa agua, por qué la considera superior á todas las esencias Francesas, Alemanas ó Italianas, y ella dirá que combina las mejores cualidades de todos los otros perfumes buenos, que es mas permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su aroma, cuando está expuesto al aire, retiene su delicadeza y su concepto, hasta que se lava. V no se puede decir que fume.

Cr es si

Los frutos de la libertad

A los que constantemente se ocupan en declamaciones contra la libertad, á los que la palabra les asusta, y temerosos ó crédulos, auguran que de la libertad sólo pueden resultar males, y que es siempre una rémora para poder gobernar ordenadamente, les ofrecemos el espectáculo que hoy presenta España entera, siguiendo cada cual sus aficiones, desarrollando sus ideales, concertándose y reuniéndose para todos los fines y aspiraciones de la vida bajo la protectora sombra de la libertad.

De ella en primer lugar se utilizan los partidos políticos, que tranquilos y confiados en el respeto de su derecho, si bien han aceptado en cierta manera la tregua de la gran solemnidad que hoy la Nación conmemora, se aprestan con decisión á los nuevos combates, mostrando, aunque otra cosa se diga, que han desaparecido las suspicacias, que eran en otros tiempos semillero de ocultas alarmas y levantaban espeso muro de rencoras y recelos entre el partido gobernante y los demas que estaban alejados del Poder.

Pasado el menudeo de los banquetes democráticos, y reservándose la flor y nata de los manjares y los brindis para el banquete que proyectan celebrar en el Retiro los partidarios del Sr. Ruiz Zorrilla, el partido conservador empieza á hacer su propaganda y á usar, como todos, las manifestaciones de la libertad. El discurso del Sr. Romero en Granada, sea cualquiera el juicio que nos merezca, significa el primer movimiento en las guerrillas conservadoras, al cual seguirá sin duda un período de actividad por parte de los hombres políticos conservadores, que comprenden la necesidad de fortalecer sus principios en la opinion, si no quieren entregarse al descrédito y al suicidio.

Al par del movimiento político, algo amortiguado por las fiestas, las ciencias, la literatura y las artes, congregadas en nombre del más insigne de nuestros poetas dramáticos, que hizo de nuestro teatro el primero del mundo, están hoy dando gallarda muestra de su vitalidad en nuestro suelo, contribuyendo gloriosamente al homenaje que consagra la Patria al esclarecido ingenio de Calderon.

Poetas, escultores, arquitectos, pintores, músicos, los representantes todos de las artes; los maestros de la enseñanza, los hombres de ciencia en todos los ramos del saber humano; el periodismo, las sociedades científicas y literarias y toda clase de corporaciones; en suma, todas las fuerzas vivas de la Nación é ilustres representantes del extranjero han concurrido para depositar ante la tumba de Calderon las coronas que se deben al genio que ha sido asombro de los siglos.

¿Es acaso obstáculo para el desarrollo de la actividad en todas las esferas la existencia de un gobierno liberal? Noes, por el contrario, su garantía, su firmísimo apoyo, su inquebrantable escudo?

La libertad es la vida. Bajo su influencia, la política sacude el indiferentismo mortal que la habia invadido, las ciencias y las artes florecen, renace la confianza, despierta el entusiasmo, todas las esferas de la actividad tienen ancho campo y seguro para desarrollarse, y al contemplar el espectáculo que hoy ofrece España entera, desechan el recelo los tímidos, huyen avergonzados los alarmistas, todos se dedican con confianza á poner en práctica sus ideales, y el nombre augusto de libertad preside este alarde generoso de fuerzas con que hoy contribuye nuestra nacion á honrar la memoria del insigne Calderon de la Barca.

Los que pretendian hacernos creer que la práctica de la libertad traería consigo el desorden, precursor del miedo, se han llevado solemnemente chasco; la libertad triunfa de sus detractores, practicándola, como diz que aquel sabio de la antigüedad probaba moviéndose la existencia del movimiento.

La libertad sólo infunde miedo á los ambiciosos y á los débiles.

El pueblo la adora, como el faro luminoso que guía sus pasos; las ciencias y las artes viven á su influjo, como la hiedra que se enlaza al tronco; las naciones reciben de ella vigor para caminar por el sendero de la vida.

dice, como la consagracion más alta de los derechos humanos.

Estos son los frutos de la libertad. ¡Ojalá que gobiernos prudentes y sabios los produzcan, para que la generacion presente los recoja en nuestra trabajada nacion, y los aumenten con entusiasmo las generaciones venideras!

Hechos y dichos

El Tiempo escribió anoche un artículo para probar que Calderon era conservador, y que precisamente por serlo goza de tanto ascendiente y se dispone la Nacion en masa á tributarle sus homenajes de admiracion y respeto.

Hé aquí uno de los párrafos del mencionado artículo que el colega consagra á dicho objeto:

«Bien pudieran los gobernantes, á considerarlo apropiado, ó sus afines á falta de otra cosa, dejar mal puesto nuestro parecer en cuanto á imaginar que si la memoria de Calderon es tan popular, consiste en que hasta ahora se le ha presentado tal cual fué, es decir, conservador por esencia y representante genuino de los principios conservadores, pues si posible fuera intentar pintarle de otro modo, feliz sería con sólo recoger desdenes de esa opinion que ahora festeja su memoria.»

¿Qué resentimientos tendrá de Calderon El Tiempo para que así calumnie su memoria? Porque no otra cosa hace el colega suponiendo al insigne dramaturgo profesando las mismas ideas que hoy sustentan los individuos de la fraccion conservadora.

Si la fama y gloria de Calderon ha de atribuirse á lo que El Tiempo dice, abrigue el colega la completa seguridad de que casi todos los conservadores alcanzarán en sus dias iguales muestras de entusiasmo que la generacion presente prodiga al preclaro vate.

Es preciso estar completamente perturbado, ó lo que es lo mismo, es preciso ser El Tiempo, para sostener con tanta frescura que la popularidad de aquél se debe á su profesion de fe conservadora, siendo así que todos los que se disponen á festejar al poeta, lo que reconocen, aplauden y admiran en él es, principalmente, su genio fecundo, sus talentos, su inspirado númer, sus grandes dotes artísticas y vastos conocimientos, sus creaciones inmortales en la dramática, que elevaron el nivel de nuestra escena á una altura envidiable, y llenaron de mágicos esplendores el siglo de oro de nuestra literatura.

Suprima El Tiempo el genio de Calderon, reduzca á la nada las obras impecederas de su teatro, y verá á ese Calderon cuya fama llena y conmueve al mundo envuelto en el más completo olvido, sin que para sacarle de él le valiera su amor á los principios conservadores y lo demas que apropiado de esto tan desatinadamente escribe el colega, olvidándose de que Calderon no pertenece á este ni al otro partido, sino á España y á la humanidad entera, porque el genio, segun la frase de un notable publicista, es como el Sol, que cuando sale alumbrá á todas partes.

Pero hemos contestado muy en serio á El Tiempo, cosa que á la verdad no hemos debido hacer, conociéndole como le conocemos y sabiendo que hasta sería capaz de pretender, si Calderon resucitara, que esta grande ilustracion militase en su partido y á las órdenes del conde de Toreno, por ejemplo.

Leemos en El Demócrata:

«Por el juzgado del distrito de Buena Vista se ha dictado auto de prision contra nuestro querido amigo el director de El Demócrata, D. Joaquin Arnau é Ibañez, el cual no ha podido constituirse en la cárcel del Saladero por impedirsele el estado de su salud, que no viene siendo por desgracia muy satisfactorio hace algun tiempo.»

Decíamos dias pasados, al dar cuenta de la denuncia formulada contra una publicacion conservadora, que habia pasado de moda la política del romanticismo. Esta consideracion hizonos oponer una ligera advertencia, desnuda de comentarios, á la noticia, que sugirió quizas el buen deseo y que hizo correr la oficiosidad, de que iba á sobreseerse en la causa criminal instruida contra El Demócrata: no gustamos nunca de ejercer de victimas.

Pero esa misma serenidad de nuestro espíritu nos permitirá seguir sin ofuscacion ni apasionamientos el curso de los sucesos, y ver dón le puede turbarse pasajeramente el ánimo ajeno hasta hacer ó consentir que empiece la excepcion á divisarse allí donde la justicia no consiente, ni consentirá segun creemos, desviaciones dañosas.

No decimos más por hoy.»

Sentimos el percance de nuestro querido compañero el Sr. Arnau, y deseamos que se encuentre un medio que evite el que el Sr. Arnau sea al fin reducido á prision.

Escribe el órgano de Toreno:

«Supone La Iberia que es posible tropiecen los conservadores con una dificultad si van á los comicios.»

La de no tener muchos electores.

El Liberal añade que pueden contar con otra.

La de no tener ni candidatos.

Sólo que los dos periódicos fusionados no aciertan á explicar la verdadera causa de esas dificultades, caso de que existieran.

La de no haber País.

Sólo así los conservadores habrian de temer aquellas contingencias.

Malo es que los ministeriales admitan el supuesto.»

Comentario de nuestro estimado colega La Iberia:

«Lo que es verdaderamente deplorable es que El Tiempo crea que no puede haber País si no vencen sus amigos.»

Ya tendrá que convencerse el colega de que hay País, y por lo mismo, los conservadores tendrán en contra suya la opinion en masa, siempre que sea consultada libremente, y no como lo hacian los amigos de El Tiempo, valiéndose de atropellos y coacciones para poner obstáculos á la espontanea emision del sufragio.»

Bien dicho.

La Prensa Moderna califica á un colega y correligionario suyo de diario bilateral-pactista - autonomista-sinagmático - republicano - proudhiano-taurbachiano - kantiano-hegeliano-federal-orgánico - semilibre-cultista.

Esta ensalada es el plato favorito de la democracia española, sin más modificacion que alguna que otra variante en las especies referidas.

¡Cómo ha de tragar el País todo eso!

Dice un periódico de la conservaduría:

«Varios periódicos censuran agriamente las numerosas traslaciones de magistrados, jueces y fiscales.»

Nunca se ha llevado la política á los tribunales con el ensañamiento de que dan pruebas diarias los actuales gobernantes.»

Estas líneas expresan fielmente, no lo que hacen los actuales gobernantes, sino lo que hacian los conservadores.

El Cronista publica un artículo con el pretexto de dar la bienvenida al alcalde y síndico de Paris, pero en realidad para hablarles de los méritos del Sr. Cánovas del Castillo.

No hace falta.

Los Sres. Engelhard y Hattal saben que cuando Francia hizo el nobilísimo esfuerzo de caridad en favor de los inundados de Murcia, el Sr. Cánovas, diputado por Murcia, prohibió en Madrid una serenata en favor del embajador de Francia.

Ya ve El Cronista si esos señores sabrán quién es el Sr. Cánovas del Castillo.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Oviedo y el juzgado de primera instancia de Castropol.

Gobernacion.—Real orden confirmando la suspension gubernativa de la Diputacion Provincial de Córdoba.

—Otra alzando la suspension de tres diputados provinciales de Leon, y declarando no haber lugar á resolver acerca de la de D. Manuel Ureña y D. Juan Lopez, por haber sido declarados incapacitados para pertenecer á la Diputacion de la misma provincia.

—Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Figueras.

Pomento.—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones á las cátedras de latin y castellano vacantes en los institutos de Cáceres, Pontevedra y Mahon.

Exterior

La crisis italiana

Los despachos telegráficos recibidos ayer no anuncian más que las conferencias del rey Humberto con Mancini y Farini, indicando que aún no habia recibido nadie el cargo de formar Gabinete.

Los movimientos de la opinion, que en un principio atribuian los diarios conservadores de Italia á manejos y órdenes de los diputados más influyentes de la izquierda, se van acentuando y extendiendo por todas las publicaciones importantes, y acusan una corriente general en sentido opuesto á toda política esencialmente conservadora, que debe haber pesado en el ánimo del rey Humberto aún más que las dificultades que ha hallado Sella en el desempeño de su cometido.

Del contexto de los últimos telegramas se desprende claramente que se ha abandonado la idea de un Gabinete conservador por la imposibilidad de conseguir una mayoría en la Cámara, y por los peligros, bien manifiestos ya, que produciría un decreto de disolucion.

Segun deducimos, la cuestion queda reducida ya á la eleccion de la persona, del

seno de la mayoría, que deba recibir el encargo de constituir Gabinete. Algunos periódicos de la izquierda indican que Depretis celebró ya el día 17 una larga conferencia con el rey, y quizas en ella aconsejara al monarca la conveniencia de llamar á Mancini ó á Farini; pero como no han producido resultado, segun parece, estas conferencias que el telegrafo anuncia, es muy posible que, como venimos indicando desde el primer dia de la crisis, se resuelva ésta con un ministerio Depretis, único medio de evitar una disolucion de la Cámara, que llevara quizas á una catástrofe á la dinastía de Saboya.

Los delegados italianos en la Conferencia monetaria de Paris declinaron su mandato inmediatamente que tuvieron conocimiento de la crisis; pero el ministerio dimisionario les ordenó que continuaran en sus puestos, porque su regreso pudiera ser perjudicial á los intereses de Italia.

Telegramas

Oporto 22.

Se están haciendo preparativos para el gran sarao que, con motivo del Centenario de Calderon, se ha de celebrar en el Palacio de Cristal de esta ciudad.

Paris 22.

Carecen de fundamento los rumores de crisis ministerial en el Gabinete francés, con motivo de la votacion relativa al escrutinio por lista.

Tambien es inexacto que el gobierno haya dispuesto la ocupacion de la ciudad de Túnez.

Hasta ahora no ha ocurrido ningun hecho que haga necesaria la ocupacion de dicha plaza.

Constantinopla 22.

Han corrido rumores de que el embajador de Alemania en esta corte ha ofrecido á la Puerta la mediacion de su país para arreglar la cuestion de Túnez; pero en los centros oficiales no se da crédito á ello.

El convenio sobre la rectificacion de la frontera turco-helénica ha sido firmado esta tarde.

Roma 22.

Se asegura que el rey ha encargado hoy al Sr. Mancini la formacion del Gabinete.

Túnez 23.

El bey ha relevado de sus funciones al general Baccouche, ministro de Negocios extranjeros, declarándole de cuartel.

Londres 23.

El periódico el Standard dice hoy que se ha omitido al publicarse el libro azul un importante documento diplomático.

En él se daba cuenta de una conversacion que tuvieron juntos en Londres el Sr. Waddington, embajador á la sazón de Francia, el Sr. Corti, embajador de Italia, y el marqués de Salisbury, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra.

En dicha conferencia se aceptó la idea de que Italia podría apoderarse de la regencia de Trípoli en el caso de que Francia se anexionase la de Túnez.

En los centros oficiales se desmiente la noticia de que el gobierno ingles trate de adquirir un territorio en Egipto sobre el canal de Suez.

Viena 23.

Las correspondencias de San Petersburgo dicen que se temen nuevos trastornos en Rusia, so pretexto de perseguir á los obreros.

En las grandes ciudades del imperio, particularmente en las del Mediodía, reina grande efervescencia.

Noticias

El programa de las fiestas de mañana es el siguiente:

Inauguracion de una escuela.

Los testamentos de D. Lucas Aguirre han destinado este dia para colocar la primera piedra de un edificio destinado á escuela de niños y niñas pobres.

El terreno, cedido por el Ayuntamiento, radica en las afueras de la Puerta de Alcalá, frente á los Campos Elíseos.

Asistirán el alcalde primero con una comision del Ayuntamiento y varias autoridades.

El acto se ejecutará á las diez de la mañana.

Academia de la Historia.

As las dos de la tarde se verificará sesion pública en honor de Calderon.

A ella están invitados el Gobierno, academias, corporaciones, comisiones del extranjero, etc.

Anoche fueron examinadas por los académicos las Memorias presentadas al certámen.

El tema es el siguiente: «¿Qué relacion establece la crítica histórica entre el argumento de El mágico prodigioso de Calderon y el del Fausto de Goethe, consultadas las tradiciones antiguas y las leyendas de la Edad Media en que pudieron inspirarse ambos autores?»

La Academia otorgó el premio á la que lleva por lema:

«Eterno sea en el mundo El mágico Cipriano»,

y que resultó ser original del catedrático de literatura española de Zaragoza, señor Sanchez Miguel.

En la referida sesion pública el académico D. Victor Balaguer pronunció un discurso sobre el juicio que han merecido á la Academia las Memorias presentadas. Despues se adjudicó el premio al señor Sanchez Miguel, consistente en una medalla de oro de 100 gramos y 500 ejemplares de la obra, quedando el autor adscrito á la Academia en calidad de correspondiente.

El Sr. Sanchez Miguel leerá varios fragmentos de la Memoria premiada.

Probablemente amenizará el acto una pequeña orquesta.

Monte Helicon.

A las ocho de la noche se descubrirá al público el monumento levantado en la calle de Alcalá, junto al Prado, que representa el monte Helicon.

La montaña mide 40 pies de base y 70 de altura. Tiene un gran camino, en forma espiral, que termina en la cima, donde se levanta el templo de las Musas, del orden arquitectónico pestas, con doce columnas terminadas en detallados capiteles. El templo, de forma elíptica, está terminado por una gran cornisa.

En el centro del templo, Calderon, sentado en un sillón, teniendo á su lado dos figuras que representan la Comedia y la Tragedia.

A la mitad del camino está la Fama con la trompa, y poco despues España, que tiene á su costado un leon, señalando con el dedo la figura del esclarecido vate.

Tres cascadas, de grandísimas dimensiones, con una gran caída de agua que desciende desde la altura de 50 pies.

A la altura del suelo, en uno de los extremos del monte, hay un trofeo de la Comedia y la Tragedia. Un poco más alto está un gran peñon, en el que está la siguiente inscripcion:

Madrid

al más ilustre de sus hijos

D. Pedro Calderon de la Barca.

Honró á su patria

como perfecto caballero, soldado valeroso

y venerable sacerdote.

Como dramático invadido de luz al mundo

con los resplandores de su genio.

Todas las figuras son de tamaño mucho mayor que el natural.

De noche iluminará el monte un gran aparato dinamo-eléctrico de Siemens, que dirigirá el cuerpo de telégrafos.

Ateneo de Madrid.

Habiendo sufrido á última hora varias alteraciones esta parte del programa, no es posible referir sus pormenores.

Han llegado á Madrid las comisiones que vienen de Lisboa para asistir á los festejos del Centenario.

Entre los 13 periodistas portugueses, figuran los Sres. Coelho, director de Las Noticias, Broton y Ureda, escritor distinguido y cónsul general de Méjico en Lisboa.

Señor Joaquin Lucio de Albuquerque Mello, del Diario de Gran-Pará.

D. Manoel de Souza Carqueja, O Comercio.

D. José Perez Cossío, del Gibraltar Guardian.

D. Augusto Loureiro, Journal Illustrado.

Señor Costa Godolphin.

D. Alberto Porto.

D. Mariano Pina, del Diario de Manhá.

El artista dramático D. Francisco Teixeira Da Silva Pereira.

D. Rafael Bordallo Pinheiro.

Y D. Antonio Maria; á quienes esperaban en la estacion, como representantes de la prensa española, los Sres. Rancés (D. Guillermo), de La Epoca; Tubino (don Manuel), de La Andalucía, y D. José María Casenave, redactor de un periódico militar.

Brillantisima estuvo la velada artística que, preparada en el breve espacio de veinticuatro horas, tuvo lugar anoche en el regio coliseo, con asistencia de Sus Majestades y altezas.

El conocido pianista Sr. Tragó ejecutó con admirable precision y maestría la polonesa de Chopin, que arrancó nutridos aplausos de la concurrencia, que llenaba casi todas las localidades del teatro.

Pero, debemos decirlo con satisfaccion, el Sr. Sarasate, en la segunda y tercera parte del programa, estuvo á la altura que su nombre ha sabido conquistarse en todo el orbe. Tomando parte en dicha velada sólo por amor á su patria, parecia como si se hallase mucho más inspirado de lo que ordinariamente acostumbra, y esto le valió ser llamado repetidas veces al palco escénico.

La Sra. Hijosa leyó una bonita poesia del Sr. D. Carlos Coello, que tambien fué bastante aplaudida.

Ademas de S. M. el Rey asistian á la velada el señor presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gracia y Justicia, toda la comision ejecutiva del Centenario, los representantes de la prensa extranjera y los hombres de letras más conocidos en Madrid.

En todos los periódicos de Alemania se publicarán el día 25 artículos, biografías y juicios críticos referentes al inmortal poeta español D. Pedro Calderon de la Barca.

El 25 se colocará la primera piedra en las obras del puerto de Almería.

Con motivo de conmemorarse el segundo Centenario de Calderon de la Barca el miércoles, la Junta de cárceles dará un rancho extraordinario á los detenidos en las mismas de esta capital y repartirá entre aquéllos algunas prendas de vestir.

La Junta de Beneficencia de esta provincia, deseosa de tomar la parte que le es posible en las manifestaciones que se preparan para solemnizar al Centenario, ha acordado que, á contar desde la semana próxima, se distribuyan perpetuosmente 8.000 rs. mensuales entre feligreses enfermos y pobres de la primitiva parroquia de San Sebastian, que comprendia toda la actual parroquia de este nombre y la mayor parte de la de San Lorenzo, siendo un

Francia y Túnez

Tratado de paz

En la sesión que celebró el jueves la Cámara francesa de diputados, el presidente del Consejo, Mr. Julio Ferry, leyó, como es sabido, el tratado de 12 de Mayo de 1881 concluido con el bey de Túnez y el proyecto de ley autorizando al presidente de la República a ratificar dicho tratado.

El texto del tratado franco-tunecino es como sigue: «Queriendo impedir para siempre la repetición de los desórdenes que se han producido recientemente sobre las fronteras de los Estados y sobre el litoral de Túnez, y deseosos de estrechar sus antiguas relaciones de amistad y de buena vecindad, han resultado la conclusión de un convenio con este fin, en interés de las dos altas partes contratantes.

En consecuencia, el presidente de la República Francesa ha nombrado plenipotenciario al general Breart, que se ha puesto de acuerdo con S. A. el bey sobre las estipulaciones siguientes:

Artículo 1.º Los tratados de paz, de amistad y de comercio y todas las demás convenciones existentes actualmente entre la República Francesa y S. A. el bey de Túnez son confirmados y renovados.

Art. 2.º A fin de facilitar al gobierno de la República Francesa el cumplimiento de las medidas para lograr el objeto que se proponen las altas partes contratantes, S. A. el bey de Túnez consiente en que la autoridad militar francesa haga ocupar los diversos puntos que juzgue necesarios para asegurar el restablecimiento del orden y la seguridad de las fronteras y del litoral.

Esta ocupación cesará cuando las autoridades militares francesas y tunecinas hayan reconocido de común acuerdo que la administración local se halla en estado de garantizar el sostenimiento del orden.

Art. 3.º El gobierno de la República Francesa prestará un apoyo constante a S. A. el bey de Túnez contra todo peligro que amenazara la persona ó la dinastía de S. A., ó que comprometiera la tranquilidad de sus Estados.

Art. 4.º El gobierno de la República Francesa garantiza la ejecución de los tratados actualmente existentes entre los gobiernos de la regencia y las diversas potencias europeas.

Art. 5.º El gobierno de la República Francesa estará representado cerca de su alteza el bey de Túnez por un ministro residente, que velará por la ejecución del presente acto, y que será el intermediario de las resoluciones del gobierno francés con las autoridades tunecinas para todos los asuntos comunes á los dos países.

Art. 6.º Los agentes diplomáticos y consulares de Francia en los países extranjeros quedarán encargados de la protección de los intereses tunecinos y de los súbditos de la regencia.

En cambio, S. A. el bey se compromete á no autorizar ningún acto revistiendo un carácter internacional sin haberlo sometido antes al gobierno de la República Francesa y sin previo consentimiento del mismo gobierno.

Art. 7.º El gobierno de la República Francesa y el gobierno de S. A. el bey de Túnez se reservan el derecho de fijar de común acuerdo las bases de una organización financiera de la regencia que tienda á asegurar el servicio de la deuda pública y garantizar los derechos de los acreedores de Túnez.

Art. 8.º Una contribución de guerra será impuesta á las tribus no sometidas de la frontera y del litoral.

Una convención ulterior determinará la cifra y el modo del pago, que el gobierno de S. A. ha de garantizar.

Art. 9.º A fin de protestar contra el contrabando de armas y municiones de

guerra en las posesiones argelinas de la República Francesa, el gobierno de S. A. el bey de Túnez se compromete á prohibir toda introducción de armas ó de municiones de guerra por la isla Jerba, el puerto de Gales ó los otros puertos del Sur de Túnez.

Art. 10. El presente tratado será sometido á la ratificación del gobierno de la República Francesa, remitiéndose á S. A. el bey de Túnez el instrumento de ratificación en el más breve plazo posible.

El presidente del Consejo, despues de terminada la lectura del tratado, pidió la declaración de urgencia sobre el proyecto de ley y su pase á las secciones al día siguiente, todo lo cual fué acordado por la Cámara.

Alcance de Madrid de ayer

Segun nuestras noticias, la renta del tabaco ha aumentado en el presente ejercicio en más de 40 millones de reales, y la de la sal tambien ha tenido un aumento, aunque no tan notable; pero la de loterías cada vez va descendiendo más, por lo que el Sr. Camacho suprimirá en el próximo presupuesto todas las rifas, cualquiera que sea su objeto, porque éstas son la causa de la grandísima baja que se observa en esta renta.

Hoy se ha verificado la reunion de profesores mercantiles anunciada para solemnizar el Centenario de Calderon.

El Sr. Sanromá ha pronunciado con este motivo un discurso muy elocuente, demostrando que el comercio es un elemento poderoso de civilización y engrandecimiento de los pueblos, y que en España debe ser preferentemente atendido por la posición geográfica, las extensas costas y los valiosos productos de su suelo.

Esta tarde ha tenido lugar en la Universidad Central, presidiendo S. M., y con grandísima solemnidad, el acto preparado por el claustro de la misma para conmemorar el segundo centenario de D. Pedro Calderon de la Barca.

Dió principio con una sinfonia compuesta por D. José Arche para este acto, y despues, el decano de la facultad de filosofía y letras, Dr. D. Francisco Fernandez y Gonzalez, leyó un admirable discurso, que ha sido muy elogiado por el distinguidísimo público que llenaba el paraninfo.

Es un trabajo literario de primer orden y un juicio de las obras de Calderon que merece leerse y estudiarse con detenimiento.

Despues se leyeron las actas de los jurados para la adjudicación de premios, y las cinco primeras poesías de las que los han merecido, distribuyéndose enseguida aquéllas á los interesados.

Terminada la repartición, se cantó un coro á voces solas, música de Lully, estilo del siglo XVII, por el Orfeon de Madrid, bajo la direccion de D. Antonio Llanos, y fué muy aplaudido.

Este coro y el diálogo en verso, imitación de las academias literarias del siglo XVII, recitado por el primer actor dramático D. Manuel Catalina y el Sr. Ruiz Arana, han sido las dos cosas del programa que más poderosamente han llamado la atención del auditorio.

Terminó la solemnidad con un himno dedicado al gran dramaturgo, letra del Sr. Nombela y música del Sr. Llanos, cantado por el citado Orfeon y acompañado por la orquesta.

S. M. el Rey ha sido obsequiado con una medalla de oro que recuerda este solemne acto en honor de Calderon.

El notabilísimo discurso del Sr. Fernandez y Gonzalez ha sido repartido con profusion.

Cuanto hay de notable en las ciencias, en las letras y en el mundo oficial ha concurrido hoy al paraninfo de la Universidad.

Tambien ha asistido un crecido número de nuestras más bellas y elegantes damas.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

En la parte exterior de las oficinas, plaza del Progreso, núm. 8, donde los que solicitan socorro deberán depositar los expedientes en papel blanco, con expresión de su domicilio y de las causas en que funden la petición.

Están terminadas las medallas hechas en la Casa de Moneda con destino á premio de los certámenes abiertos en las Academias de ciencias morales y políticas y de ciencias exactas, físicas y naturales con motivo del Centenario de Calderon.

Entre los estandartes que lucirán en la procesion del 27, será uno bellísimo enviado por la redaccion de La Andalucía, de Málaga.

Para la recepcion en el Ayuntamiento han sido nombradas las siguientes comisiones: El alcalde y los Sres. Jaquete, Arredondo y Vilana, á SS. MM.; el señor conde de Liches, Egorza, Osorio, Ramirez Bascan, Sevilla, Gomez (D. Justo), Moreno Lopez, Cofredo, Pané, Ibarra y Ansorena, para recibir á las infantas.

La sesion de literatura dramática de la Asociación de periodistas y escritores portugueses está organizando para el día 27 una velada literaria, dramática y musical en el Teatro de Doña Maria, como homenaje á Calderon de la Barca, en la cual tomará parte la compañía de aquel teatro, representando un acto de un drama de Calderon y otro del Drama nuevo, recitando poesías algunos de los mas aplaudidos poetas portugueses.

El maestro Rogel está escribiendo una composición musical que será ejecutada en la misma noche por los artistas y coros del Teatro de la Trinidad, y por la orquesta de la Asociación en 24 de Junio. Los productos líquidos de la fiesta se repartirán por igual entre asociaciones populares españolas y portuguesas de enseñanza.

La comisión ejecutiva la componen los Sres. Antonio Ennes, Gervasio Lobato, Fernando Caldeira, Moura Cabral, Alfredo May y Augusto Loureiro.

El comité de la prensa encargado de recibir dignamente á los corresponsales extranjeros lleva sus trabajos con gran regularidad; pero algo se sabe de lo que proyecta para cumplir los deberes de hospitalidad.

Se cree que el comité prepara una exposición artística á San Lorenzo del Escorial, en que los periodistas extranjeros serán obsequiados con un lunch y un almuerzo, dado el primero por un acaudalado industrial que tiene una gran fabrica en las inmediaciones del real sitio.

Proyéctase, ademas, una gira campestre á Aranjuez, en cuyo jardín de la Isla se dispondrá una comida á la española, que empezará con la paella valenciana y los indispensables pollos con tomate.

Una orquesta de bandurrias y guitarras amenizará la fiesta, estando engalanada la plaza con pabellones de banderas y gallineros.

Otra expedición hay en proyecto al antiguo real sitio de San Fernando, donde se dispondrá tambien un lunch.

Por último, hay quien cree que se verificarán grandes regatas en el estanco del Maturo, que, terminando al anochecer, permitirán que sea iluminado el Parque con luces de bengala.

Si el comité realiza todos los proyectos que se le atribuyen, bien merecerá plácemes de los periodistas españoles.

La junta directiva del Ateneo de Madrid acordó anoche la distribución de los billetes para la velada literaria del mismo.

Anoche tuvo lugar en la Institucion Libre de Enseñanza la conferencia anunciada para solemnizar el Centenario de Calderon de la Barca, y de que se habia encargado el Sr. Fernandez Jimenez.

Mostrando facilidad suma, y una erudición sorprendente en su discurso, emitió un juicio muy acertado acerca de los hechos del gran dramaturgo español, como estudiante, como soldado, como sacerdote y como poeta, é hizo un estudio detallado y minucioso de la cultura de nuestro país y de Europa en su tiempo, para demostrar la misión altísima que con sus obras, y sin sospecharlo siquiera, cumplió Calderon en el mundo, lo mismo en el órden moral que en el filosófico.

Explicando el arte, y lo que éste es y debe ser en todo tiempo, dijo que es como un rayo del Sol, que no puede explicarse, pero que admira y encanta por su belleza, y vivifica cuanto alumbra, y que el día en que para el arte haya moldes, con los que pueda reproducirse fácilmente, ó claves que cualquiera pueda descifrar para ser artista, el arte habrá muerto, habrá desaparecido de la tierra quizás para siempre.

Discursos de cierta índole, con períodos tan brillantes y frases tan especiales, como el que el orador pronunció anoche, no pueden trasladarse al papel, es preciso escucharlos.

El Sr. Fernandez Jimenez fué muy aplaudido, al finalizar su peroracion elocuente, por todo el distinguido auditorio que llenaba el salon, y en el cual habia muchas señoras.

La conferencia terminó á las diez y media.

Para el día 26 por la noche, y en el salon del Ayuntamiento, ha invitado particularmente á un banquete el Sr. Abascal á los alcaldes extranjeros, á los embajadores, al Gobierno y al capitán general del distrito.

El Sr. Abascal ha designado al distinguido pintor Sr. Casado para acompañar al adjunto del alcalde de Roma durante su estancia en esta corte.

Igualmente ha comisionado á D. Benigno Joaquín Martínez, corresponsal en Madrid de varios periódicos portugueses, para acompañar al vicepresidente de la municipalidad de Lisboa.

En Barcelona se celebró ayer en el Circo ecuestre una reunion democrática federalista, asistiendo 3.500 personas. Pi y Margall pronunció un brillante discurso, y fué acompañado hasta su hotel por un gentío numeroso, que le aplaudió durante el tránsito.

Ayer á las dos de la tarde se arrojó desde el piso principal de una casa de la plaza de la Cebada un joven de veintiséis años, quedando muerto en el acto.

De las noticias que pudimos adquirir en el sitio de la desgracia, parece que hacia un año venia padeciendo de enajenacion mental.

Ayer celebraron una reunion en el Teatro Español gran número de actores. En la junta se acordó, por unanimidad, asistir en corporacion, y representando la clase, á la procesion histórica del día 27, conduciendo los 60 estandartes, construidos por la Junta del Centenario, con los títulos de las comedias de Calderon. Suscitadas algunas dudas acerca del traje con que se debia asistir, se acordó que pasara en el acto una comision á consultar con el Sr. Romero Ortiz sobre aquel particular, y en la conferencia se resolvió que los actores debian asistir al acto en traje moderno de etiqueta.

La compañía fabril Singer, deseosa de conmemorar el segundo Centenario de Calderon, ha repartido hoy entre los pobres de todos los barrios de Madrid 1.000 bonos en especie, que se harán efectivos el 27 del actual en dicho establecimiento.

Bajo la presidencia interina del Sr. Labra, se verificó anoche en el Ateneo la sesion extraordinaria que teniamos anunciada, y en la que debia procederse á elegir la nueva Junta de gobierno.

Abierta la sesion se procedió desde luego á la votacion, que dió por resultado la reelección de todos los señores que componian la junta dimisionaria.

A última hora oímos decir que dos de los tres señores que primeramente habian presentado su dimision estaban dispuestos á no admitir los expresados cargos.

Ayer llegaron á Madrid siete jóvenes estudiantes de Salamanca, que, vistiendo el traje de la época, concurrirán á la procesion histórica.

En una bandeja de plata llevarán las matriculas del esclarecido vate, que, como es sabido, estudió en aquella célebre Universidad.

Muchos estudiantes de Madrid recibieron en la estacion á sus compañeros.

Por real órden que hoy publica la Gaceta se dispone que los días 25, 26 y 27 del corriente han de ser fiesta nacional, á fin de solemnizar debidamente el segundo centenario de D. Pedro Calderon de la Barca.

Ha regresado de Sevilla el oficial mayor de la Presidencia del Consejo de ministros, Sr. Rute.

La sala de lo criminal de la Audiencia de Valladolid ha declarado procesados á varios concejales del Ayuntamiento suspenso de Medina del Campo.

La lluvia de anoche impidió que la feria estuviese tan animada y concurrida como de costumbre. En el pabellon del Circulo, sin embargo, no se notaba lo desapacible del tiempo. Hubo baile con la orquesta del Sr. Arche, y la animacion y alegría duraron hasta la una de la noche.

—¿Has escrito á tu tia?—le preguntó, pasados algunos dias, con mucha insistencia.

—Todavía nó—contestóle el pintor con impaciencia.

Al fin, vencido por tan incesantes preguntas, le confesó lo que decia la carta, pero sin enseñársela, por hablarse en ella mucho de Paulina.

Clara se aflijó profundamente.

—Yo no quiero ser la causa de que te disgustes con esta bondadosa señora—dijo le remedio de su desolacion.—Yo me sacrificaré, viviré sola.

—Nó,—repuso José,—mil veces nó. Yo no necesito vuestro consentimiento para amarte, para vivir á tu lado. Vamos, tranquilízate; no me causes pesar.

Mme. Delauzelle, no recibiendo contestacion, escribió de nuevo, algunas semanas más tarde.

Esta vez José, que no podia dudar ya del embarazo de Clara, contestó á su tia en estos términos:

«Mi buena y querida tia: Aunque en vuestra segunda carta demostrais ignorar por qué no he contestado á la primera, debéis saberlo perfectamente. Vos habéis menospreciado á una mujer muy estimable, á la que yo debo un gran reconocimiento por las incesantes pruebas de amor que de ella recibo. Esto es hacerse á mi mismo una injuria, y si os hubiese contestado inmediatamente, hubiese revelado tal vez con demasiada dureza mi descontento. Ademas, entonces no sabia todavía la conducta que debia seguir, pues no habia resuelto nada. Al presente, ya sé á lo que el deber me obliga.

Habéis formado una falsa idea al creer que mi partida para Paris estaba concertada con Mme. de Mondolin. Sin embargo, era sincero cuando os confíé mis relaciones con ella, y os dije: «Quiero romper los lazos que me unen á esta mujer, y con tal fin voy á partir para Paris». En efecto, yo no sospechaba nada, y mucho menos que Clara me amase hasta el punto de sacrificármelo todo, hasta su reputacion, pues ¿qué no habrán dicho de ella las lenguas maldicientes del país, cuando vos, que sois tan buena, no habéis escaseado los epítetos ofensivos?

Su llegada me causó una sorpresa desagradable; hice á la pobre una mala, muy mala acogida, tratándola de tal manera que á no amarme con locura, hubiese salido de mi casa, abrumándome con su desprecio. Afortunadamente, yo no he seguido una línea de conducta que hacia violencia á mi carácter, y sin renunciar á un matrimonio en el que fundaba toda la esperanza de mi vida, seré bueno y generoso con Clara. Yo la persuadiré, me decia á mí mismo, para que vuelva á reunirse con su marido, consiguiendo con el tiempo que olvide el loco amor que le he inspirado.

Empero yo contaba, mi querida tia, sin la fatalidad de los acontecimientos. Clara ya no puede abandonarme; está ligada á mí para toda la vida. A no ser que su marido, lo que no espero, venga á arrebatármela legalmente.

Hay, ó mejor dicho, habrá muy pronto entre nosotros un hijo. Hé aquí el lazo que nos une; la ley lo desconoce, la moral lo mismo; pero la conciencia de un hombre honrado lo considera sagrado. Creo que os parecerá á vos lo mismo.

Ya sabeis lo que me amaba á Paulina; juzgado lo que me costará perderla. Pero yo os lo pregunto, apelando á vuestra virtud y buen criterio: ¿puedo pensar todavía en casarme con ella? Si fuese posible confesarle el secreto de mi posición, yo lo haría, y estoy seguro que aprobaria mi manera de conducirme.

Yo creo, mi amada tia, que es preciso sepa Paulina que entre los dos existe una barrera; podéis confiarlo todo á Mme. de Tardol, pues ella, con su buen talento y experiencia, lo comprenderá todo, participándolo de una manera prudente á su hija.

Pienso escribir al abate Saint-Leu, y en mi carta le haré una verdadera confesion. Estoy seguro me contestará que, entrado ya en un mal camino, no me queda más que seguirle con honor.

Adios, mi buena tia; escribidme que me perdonais, lo mismo que Paulina. Vuestro sobrino, que os quiere y respeta siempre,

José Delauzelle.

El pintor habia escrito esta carta mientras Clara estaba ocupada en sus lecciones.

Por la noche, cuando yo fui á verlas, como tenia de costumbre, mi amigo aprovechó un momento en que quedamos solos para decirme:

—Hoy, amigo mio, he escrito á mi tia, diciéndole que no podia abandonar á Clara.

—Habéis hecho bien—le dije.—Es una mujer apreciable por muchos conceptos.

Continuará

LA NIETA DEL CURA

EDMUNDO THIAUDIÉRE

Continuacion.

José escuchaba todo esto sonriendo, pero en el fondo de su corazón ocultaba una profunda tristeza; su honra estaba comprometida, roto su porvenir, y no se pertenecía á sí mismo.

El lector habrá podido notar que mi amigo es un hombre de muy poca energia y muy indeciso; creo que ésta es su condicion habitual de los artistas. Naturalezas impresionables, por el momento pertenecen á la situacion presente, y la voluntad no ejerce sobre ellos la accion que en los demás.

Colocado entre un amor casto, como el que le profesaba á Paulina, y sus amores sensuales por Mme. de Mondolin, José estaba más preocupado por el primero que del segundo.

No tenia necesidad de estar al lado de aquella pura y bella jóven para pensar en ella. Al instinto de su corazón, que le habia dado preferencia, se añadia la evidencia de que obraba mucho mejor contrayendo matrimonio que continuando con Clara sus amores ilegítimos. Empero al saber el estado en que se hallaba ésta, y conocer el inmenso cariño que le profesaba y el desprecio de su posición y riquezas por causa de él, creyó un sagrado deber sacrificarle su amor y sus aspiraciones.

En consecuencia, Agustina fué encar-

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 céntimos de peseta la línea; por dos 4, y por tres en adelante 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra el doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Día 25 Mayo.	SALIDA.	FUESTA.
Sol.	4 42 m.	7 13 t.
Luna.	2-31 m.	5-12 t.

Boletín religioso.

Santos.—Miércoles: S. Grego in VII y Sta. María Magdalena Pazziis vg.—*Lecturas abstinentia.*

Jubileo.—Lunes: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la del Rosario.

En Capuchinas se aplica por don Mariano Fontes, marqués de Ordoño y del Campillo, misas de medias horas, y en el Rosario por D. Salvador Marin Baldo y su hijo D. Julio, misas de medias horas.

Se descubre á las 8; el rosario á las 5 y cuarto y en seguida la visita; la reserva á las 6.

Cultos.—En la iglesia de la Merced se celebra el ejercicio de las Flores en honor de la Sra. Virgen durante el mes de Mayo, por la mañana á las seis y media y por la noche al toque de oraciones.

—La congregación del immaculado Corazon de María, consagra á su patrona María Sina del Amor Hermoso, en el templo de S. Agustín, los ejercicios llamados de las flores de Mayo que se practicarán á las cinco de la tarde, en todas las cuales habrá sermón. En todos los días del mes se celebrará la misa de la Virgen á las 8, y en los festivos habrá misa solemne á las 9 y media. Mañana predicará D. Juan José Martínez Torres.

—En la iglesia del Rosario continúan al toque de oraciones los piadosos ejercicios de las flores de Mayo.

—Continúa el solemne novenario, que la cofradía del patriarca San José, consagra á su patrono en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel.

—El solemne novenario que al sacratísimo Corazon de Jesús consagra su congregación y el apostolado de la oración, en la iglesia de Madre de Dios, dará principio el jueves á las 8 de la tarde, continuando en los demás días festivos, predicando en dicho día D. Mariano Ruzperez. Estará S. D. M. manifestado.

El día del Sagrado Corazon de Jesús, y los seis viernes á domingos que preceden á la fiesta, ganarán indulgencia plenaria los asociados visitando la iglesia de la Congregación.

TONICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma torrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

CALLOS.

callosidades, ojos de pollo, berrugas de manos y pies.

Curan perfectamente con la **POMADA GALOPEAU.** Boulevard Strasbourg, 19, París. Envío franco por el correo contra 1 fr. en libranza de correo. Depósito en Murcia á 6 rs. frasco, L. Serrano.

INGLÉS

Se dan lecciones de esta idioma y se traduce toda clase de cartas y documentos tanto del inglés al castellano como del castellano al inglés. También se dan lecciones á domicilio Calle de la Gloria, núm. 24, Faustino Macariga. 52-53

A LAS SEÑORAS

Se admiten encargos para hacer toda clase de bordados, con especialidad en blanco y oro Parroquia de S. Juan, calle de S. José, núm. 3. 52-53

HISTORIA genealógica, heráldica y biográfica DE CALDERON DE LA BARCA escrita expresamente para este Centenario por D. Luis Vilar y Pascual, Decano de los reyes de armas de Madrid. A 6 reales ejemplar. Se admiten los pedidos en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

MR. FORT.

ofrece su establecimiento, CALLE DE LA FRENTERIA, 7.

EVOLUCION COMERCIAL.

El Sr. Julia Fort, óptico, acaba de abrir un establecimiento de objetos de óptica con un completo surtido en gafas y lentes en cristal de roca de 1.ª clase, á 40 rs. par. Único que los vende en esta en esa precio; los hay también en gafas de cristal artificial de 5 rs. en adelante.

Elegido surtido de armazones de po, pate y concha, como también de gemelos de teatro y campaña, y en fin, todo el género relativo á óptica, á los precios más reducidos.

También tiene un bonito y variado surtido de frutas de cera, las cuales se venden sueltas, y en tabaqueros arreglados. Coronas de última novedad todos precios y tamaños. 13-12

LEON XIII, PAPA.

Retratos de S. S. en tarjeta, á un real se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 24

Trigo del país, de 25 00 á 26 85 pt.
Cebada de 20 00 á 21 65
Maiz de 20 00 á 21 60
Gaja de 20 00 á 21 60

Anuncios.

OBRA UTIL.
Tratado de aguas, expropiación forzosa, obras públicas y colonias agrícolas con comentarios y observaciones por capitales y artículos para facilitar su inteligencia por don José María Salata y Gimenez, abogado del Colegio de Madrid y licenciado en derecho administrativo.—Un tomo de 488 páginas.—Se vende en la administración de este periódico á 3 50 pesetas.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.
La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tostador, el Píñuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sras. Ferrer, hermanos, plaza de San Julián, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Únicas apreciadas en Francia y en el extranjero. Solidez y duración.

5 MEDALLAS, PARIS, 1878

AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.» Envío franco de prospectos.

FABRICA Y OFICINAS

121, rue Oberkampf, PARIS

GUIA

de cartillas, amillaramientos, listas, libros registros, etc. de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, con los reglamentos de 10 de Diciembre de 1878, circulares de la Dirección de contribuciones de 16 de dicho mes y año, y 33 modelos. Su precio, 2 pesetas. Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA GRAN MEDALLA DE ORO y nombrado por el Gobierno francés CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos. Pastillas napolitanas y exquisitos bombones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID. OFICINAS. Palma Alta, 3. De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periodico especial de señoras y señoritas y niños. Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados. gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc. etc. por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honestas, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto LA MODA ELEGANTE es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las señoritas, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podrá hacerlo la más hábil profesora.

PRECIOS DE SUSCRICION. EDICIONES DE LUJO.

Primera edición: papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música: Un año, 49 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.

Segunda edición: papel superior, 24 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones en tamaño natural, 6 grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados: Un año, 30 pesetas.—Seis meses, 16 id.—Tres meses, 8 50 id.

EDICIONES ECONOMICAS.

Tercera edición: con 42 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para bordados y labores. Un año, 20 pesetas.—Seis meses, 10 50 id.—Tres meses, 5 50 id.

Cuarta edición, propia para colecciones de señoras: con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores: Un año, 15 pesetas.—Seis meses, 8 id.—Tres meses, 4 25 id.

A los pedidos de suscripciones debe acompañarse su importe en libranzas del Giro mutuo, letra de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

La Administración, Carretas, 13, principal, Madrid, remite prospectos y un número de muestra gratis á las señoras que deseen conocer tan útil publicación.—En Murcia, hace los pedidos de suscripciones, sin ningún aumento, el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

AVISO.

Llamamos la atención del público español sobre el hecho de que también de otros expendedores de esta plaza anuncian en los diarios españoles Títulos de la nueva Rifa de Dinero, al precio de 30 Reales. — Estos títulos no se debe tomarlos por los Títulos originales anunciados por nosotros, pues estos Títulos á 30 Reales valen solamente para un sorteo, en el cual el premio principal no es sino de 12,000 Marcos; mientras que los Títulos originales á Reales 90, anunciados por nosotros, valen por todos los sorteos de las 2 primeras divisiones, de la noventa y una Rifa de Dinero, garantizada por el Gobierno.

HAMBURGO, Mayo de 1881.

ISENTHAL Y C.ª

HAMBURGO (Alemania).

2,000,000 de reales á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el Gobierno en Hamburgo (Alemania).

El Gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

1 pr. mayor de 1,250,000—1,250,000		24 pr. de 50,000—1,200,000	
Reales.	Reales.	Reales.	Reales.
1 pr. de 750,000—750,000	500,000	5	40,000—200,000
1 » 500,000—500,000	375,000	3	30,000—90,000
1 » 375,000—375,000	250,000	54	25,000—1,350,000
1 » 250,000—250,000	150,000	5	20,000—100,000
2 » 200,000—400,000	150,000	105	15,000—1,575,000
3 » 150,000—450,000	125,000	263	10,000—2,630,000
4 » 125,000—500,000	100,000	12	7,500—90,000
2 » 100,000—200,000	75,000	2	6,000—12,000
12 » 75,000—900,000	60,000	631	5,000—3,155,000

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes, es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 reales por un billete ORIGINAL entero, 45 reales por medio billete ORIGINAL, 22 y 1/2 reales por la 4.ª parte de un billete ORIGINAL.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del Gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales también los medios y cuartas partes.

Al dar la orden, sírvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mutuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el momento de los premios. Tambien se publican despues de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirse con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al.

15 de Junio próximo.

por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo. En casa expendedora principal del sorteo, ISENTHAL Y C.ª, HAMBURGO (Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIÓGAS de MORIN MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. franco, y por 65. se remite certificado á provincias.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

ROBLECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA Preparado por MARIO LECHEAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fiebras, las Cefalalgias, el Ostrin, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHEAUX, Farmacéutico de Burdeos.

FRANCIA.—Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. Venta al por mayor en casa de MARIO LECHEAUX, rue St-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería. Imprenta de «LA PAZ», Zoco, 5.